

Técnico de Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento celebró sorteo del orden de actuación de los opositores, cuyo resultado fue el siguiente:

1. Rafael J. Catalá de Galarreta.
2. Carmen Calduch Alvarez.
3. Jorge L. González Merino.
4. Julio Alvarez Merino.
5. Sara I. Mur Estada.
6. Vicente Carbonell Chirivella.
7. Amali Lausuch Mascarell.
8. José A. Roig Ciaramunt.
9. M.^a Rosa Llacer Navarro.
10. Juan R. Ferris Tortajada.
11. Ana M.^a Giménez Ribes.
12. Ana M.^a Mercedes Moreno Rodilla.
13. Felipe Fresneda Plaza.
14. Francisco J. Vila Biosca.

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 7 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Algemesí, 30 de octubre de 1979.—El Alcalde, Joan Girbés Masía.—14.783-E.

26964 RESOLUCION del Ayuntamiento de Aroche referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Convocatoria para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Auxiliar de Administración General en la plantilla de este Ayuntamiento.

Coefficiente retributivo: 1,7, más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia a publicación bases: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 233, de fecha 10 de octubre de 1979, aparecen los datos completos de la convocatoria.

Aroche, 16 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.498-E.

26965 RESOLUCION del Ayuntamiento de Arona referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 127, de 22 de octubre de 1979, publica las bases íntegras que han de regir en la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General, encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración General de esta Corporación, las cuales tienen asignado el coeficiente multiplicador 4, equivalente al nivel de proporcionalidad 10, con derecho a percibo de pagas extraordinarias reglamentarias, trienios y demás retribuciones complementarias concedidas según las disposiciones en vigor.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 150.000 pesetas en concepto de derechos de examen. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Arona, 24 de octubre de 1979.—El Alcalde Luciano Reverón Reverón.—14.618-E.

26966 RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición convocada para la provisión de tres plazas de Veterinario.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de fecha 29 de octubre de 1979, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición convocada para la provisión de tres plazas de Veterinario.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 31 de octubre de 1979.—El Secretario general interno.—14.855-E.

26967 RESOLUCION del Ayuntamiento de Deva referente a la oposición para proveer una plaza de Guardia municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» de 26 de octubre de 1979 se publica convocatoria para la provisión

en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia Municipal.

La retribución es la correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias, trienios, incentivo y demás emolumentos conforme a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Deva, se presentarán en el Registro General de éste, reintegradas, en el plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y también podrán presentarse en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, en cuantía de 500 pesetas, serán abonados en la Depositaria Municipal.

Deva, 31 de octubre de 1979.—El Alcalde, Román Galarraga. 14.898-E.

26968 RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida convocada para la provisión de una vacante de Aparejador.

Aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos en la oposición restringida convocada para la provisión de una vacante de Aparejador de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, sin que se hayan producido modificaciones en relación con la provisional que fue expuesta al público y contra la que no se produjeron reclamaciones, se advierte que dicha relación definitiva queda en los siguientes términos:

Admitidos

Don Antonio Miguélez García.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 5 y concordantes del Reglamento de 27 de junio de 1968.

León, 18 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.434-E.

26969 RESOLUCION del Ayuntamiento de Mislata referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Arquitecto municipal con dedicación parcial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 101, de fecha 30 de abril de 1979, se publican las bases y programa para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Arquitecto municipal en régimen de dedicación parcial, y en el número 236, de fecha 4 de octubre, del mencionado Boletín, se inserta edicto complementario con las modificaciones introducidas en las mencionadas bases.

Dicha plaza ha sido dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 y está sujeta a un régimen de dedicación parcial del 15 por 100.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mislata, 24 de octubre de 1979.—El Alcalde, José Morales Gracia.—14.782-E.

26970 RESOLUCION del Ayuntamiento de Móstoles sobre fecha de celebración de los ejercicios de oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Aplazada la fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, por el presente se hace público que la misma queda fijada para las dieciséis horas del día siguiente hábil, después de transcurridos quince, también hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del último de los anuncios de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los ejercicios se celebrarán en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Móstoles, 23 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.590-E.

26971 RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente a la convocatoria para la provisión de dos plazas de Sargentos de la Policía Municipal.

Podrán tomar parte en este concurso-oposición, de carácter selectivo, todos los Cabos de la plantilla municipal de este Ayuntamiento.

Será requisito indispensable el hallarse en posesión del permiso de conducir, clase B, y tener una antigüedad en el empleo de dos años como mínimo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicho concurso.

Instancias: Se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde, a la que se acompañarán dos fotos tamaño carné resguardado de haber ingresado en arcas municipales la cantidad de 700 pesetas en concepto de derechos de examen; relación de cuantos méritos aleguen y que será: cañificados con arreglo al baremo que se inserta en final de las bases y programa insertos íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense», número 235, de 18 de octubre del año en curso.

Emolumentos: Haber anual de 288.000 pesetas. Trienios de 15.840 pesetas anuales; dos pagas extras y demás emolumentos reglamentarios.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de bases en el «Boletín Oficial del Estado».

Ejercicios: Este concurso-oposición constará de dos ejercicios eliminatorios. El primero será práctico y consistirá en informar y resolver los casos que señale el Tribunal en relación con el programa de la convocatoria. El segundo será oral, contestado en el plazo de una hora como máximo a cuatro temas sacados en suerte de los que se insertan en el programa de las bases.

Lo que se hace público de conformidad con el acuerdo adoptado por la excelentísima Comisión Mixta Permanente de 4 de julio de 1979.

Orense, 22 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.503-E.

26972 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ponferrada referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de plazas de personal de oficios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de las que rigen el concurso-oposición para la provisión en propiedad de plazas de personal de oficio de este Ayuntamiento, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de fecha 6 de agosto de 1979, por el presente se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar y calificar las pruebas selectivas de dicha oposición restringida, y que queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: Don Celso López Gavela, Alcalde-Presidente de este ilustre Ayuntamiento, y como suplente, don José Carretero Rubio, primer Teniente Alcalde del mismo.

Vocales:

Don Miguel Figueira Louro, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local de la provincia. Suplente, don José Manuel Ardoy Fraile, adjunto de dicha Unidad Básica.

Don Demetrio Mato del Palacio, Catedrático, Director del Instituto Nacional de Bachillerato «Alvaro de Mendaña». Suplente, don José Anta Anta, Profesor de dicho Instituto.

Don Agustín Canseco Jáñez, Secretario general de la Corporación.

Don José María Fernández Pérez, Arquitecto de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Luis García Carballo, Oficial Mayor. Letrado de esta Corporación.

Asimismo se comunica a los aspirantes que las pruebas del primer ejercicio de los que consta la oposición restringida darán comienzo el próximo día 23 del actual, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial del ilustre Ayuntamiento de Ponferrada.

Ponferrada, 5 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—15.013-E.

26973 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ponferrada referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de las que rigen la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 7 de agosto del presente año, por el presente se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar y calificar las pruebas selectivas de dicha oposición restringida, y que queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: Don Celso López Gavela, Alcalde-Presidente del ilustre Ayuntamiento de Ponferrada. Suplente, don José Carretero Rubio, primer Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales:

Don Miguel Figueira Louro, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local de la provincia, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente, don José Manuel Ardoy Fraile, adjunto de dicha Unidad Básica.

Don Enrique Otero Lama, Profesor del Instituto Nacional de Bachillerato «Gil y Carrasco», en representación del Profesorado oficial del Estado. Suplente, don Celestino García Castrillo, Profesor de dicho Instituto.

Don Agustín Canseco Jáñez, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Luis García Carballo, Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

Asimismo se comunica a los aspirantes que las pruebas del primer ejercicio de los que consta la oposición restringida darán comienzo el próximo día 28 del actual, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial del ilustre Ayuntamiento.

Ponferrada, 6 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—15.012-E.

26974 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife referente al concurso-oposición restringido para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.*

Por el presente se pone en conocimiento de los señores aspirantes al concurso-oposición más arriba reseñado que el Tribunal calificador de las pruebas correspondientes estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don Manuel Hermoso Rojas, y como sustituto, el Concejal de la Corporación, don Miguel Zerolo Aguilar.

Vocales: Don Miguel Montesdeoca Montesdeoca y, como sustituto, don Amadeo Elicio Rodríguez González, en representación del Profesorado oficial del Estado; don Angel Reinaldo Muñoz de Dics, y como sustituto, don Joaquín Aguirre Ortega, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Fernando Palenzuela Cambreleng, y como sustituto, don Juan Fariña Álvarez, en representación del Colegio oficial; don Pelayo Rodríguez López, Ingeniero Técnico Agrícola, Jefe del Servicio.

Secretario: Don Francisco José Llarena Codesido, Secretario general de la Corporación, y como sustituto, don José Vallino Ruiz de Arteaga, Técnico de Administración General de la misma.

Los aspirantes podrán impugnar el nombramiento de este Tribunal, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se pone en conocimiento de los señores interesados que el sorteo para determinar el orden de actuación en los ejercicios que lo requieran tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, el día 26 de los corrientes, a las diez horas.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de noviembre de 1979.—El Secretario general, Francisco J. Llarena Codesido.—15.015-E.

26975 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos.*

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos, en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial:

Admitidos

Don Juan Colomé Lluçia.
Don Carlos López Asio.
Don José Luis Navarro Bernad.
Don Alfonso Mariscal de Gante López.
Don Santiago Claver de Pablo.
Don Vicente Ayllón Pérez.
Don Antonio Coch Flotats.
Don Félix López Sánchez.
Don Ramón Gras Vidal.
Don José Soriano Soler.
Don Antonio Corpión Azpitarte.
Don Salvador Villanúa Martí.
Don Francisco Javier Barbero Sánchez.
Don Ramón Bonastre Bonastre.
Don Ricardo Serrano López.
Don Rafael Clavería Morant.
Don Miguel Galisteo Cruz.
Don José Nazario Blanco Nieto.
Don Ignacio Magdalena Lorente.
Don Juan Carlos Mas Bahillo.
Don Carlos Linares Merino.
Don Jorge López Vives.
Don Eduardo Martínez Alborns.
Don Francisco Aracil Mira.
Don José Luis Estrada Llaquet.
Don Valero Rifaterra Nuez.
Don Marcelo Soto Tomás.
Don Miguel Rosales Peinado.

Excluidos

Don José Andrés Herráez Boquera.